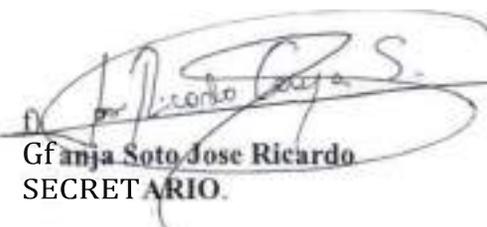


# ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUCOMPUS S.A. CELEBRADA EL 22 DE MARZO DEL 2020

En la Ciudad de Guayaquil a los veintidos días del mes de marzo del dos mil veinte, en el local social ubicado en la Cdla. La FAE Elia Luit Mz. 41 Piso 0 siendo las doce horas, se reúnen los accionistas de la COMPANIA INDUCOMPUS SE el Señor Granja Soto Jose Ricardo por sus propios derechos, propietario de nueve mil quinientos acciones y la Señora Frelre Carranza Rosa Virginia por sus propios derechos propietaria de quinientas acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar americano cada una. Los accionistas antes indicados representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los mismos que deciden constituirse en Junta General ordinaria de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 280 de la Ley de Compañías, Preside la Junta la Señora Freire Carranza Rosa Virginia, y actúa en Secretario el Señor Granja Soto Jose Ricardo en su calidad de Gerente General & la Compañía, el mismo que constata que se encuentra presente la totalidad el capital suscrito y pagado de la Compañía, luego de lo cual dio cumplimiento a lo dispuesto al Artículo 281 de la Ley de Compañías. El presidente declara instalada la sesión y manifiesta que por convenir a los intereses de la compañía, se pone a consideración de la Junta el Punto Unico del orden del día: PUNTO UNICO. - Aprobación al Gerente General DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO.2019 BAJO NIIF, Por normativa de la Superintendencia de Compañías según resolución No. 08.SC.SG.010 emitida el 20 de Noviembre de 2008 y publicada mediante registro oficial No. 498. Una vez que se ha tratado el Punto Único del orden del día que antes se acordó. La presidenta dispone un receso para que el secretario reoacte el acta correspondiente. Reinstalada la sesión con la concurrencia de las personas con que se inicio y puesta a considerar de las mismas la redacción del Acta, la Junta resuelve por unanimidad aprobarla sin modificación alguna firmando por la constancia todos los concurrentes.



**Freire Carranza Rosa Virginia**  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



**Granja Soto Jose Ricardo**  
SECRETARIO.

CERTIFICO QUE: El Acta es fiel copia, su original la misma que se encuentra en el Libro de Actas de INDUCOMPUS SA: a la que me remito en caso de ser necesario. Guayaquil, 22 de MARZO de 2020.

**SECRETARIO** \_\_\_\_\_